Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología

USHUAIA, **2 de diciembre de 2022**

VISTO el Expediente Nº MECCT-E-73989-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la contratación de una productora para llevar adelante el evento denominado "La Noche de los Teatros", que se desarrollará en el marco del Día Nacional del Teatro el día 09 de diciembre del corriente año en las ciudades de Río Grande, Tolhuin y Ushuaia, y que forma parte de la planificación de la Dirección Provincial de Gestión Cultural dependiente de esta Secretaría.

Que en orden N° 15, obra la Disposición D.G.A.F. N° 334/2022, mediante la cual se autorizó el llamado a la Contratación Directa N° 211/22 – RAF 107.

Que vista y analizada la oferta recibida, a través de la Nota obrante a orden N° 38 el área requirente recomendó pre-adjudicar la Contratación N° 211/22–RAF 107 en el renglón N° 1 a la firma "VACA CECILIA MARIEL", C.U.I.T. N° 27-14383566-4, por la suma total de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CON 00/100 ($ 1.587.500,00), por ajustarse a lo requerido y por resultar ser una oferta conveniente para el Estado Provincial.

Que se cuenta por partida presupuestaria para afrontar el presente gasto y el mismo será solventado con los fondos del Tesoro Provincial.

Que, en consecuencia, resulta procedente el dictado del presente acto administrativo, por medio del cual se aprueba el procedimiento y se adjudica la Contratación Directa N° 211/22 – RAF 107.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015 - Título I, Capítulo II, artículo 18°, Inciso l); 1150 y 1399, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 2840/21 y N° 05/22 – Anexo I y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 – Anexo I, Capítulo I, Punto a) y N° 58/21, sus modificatorias y complementarias.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en los Decretos Provinciales N° 05/2022- Anexo I, N° 91/2022 y N° 2808/2022.

Por ello:

LA SUBSECRETARIA DE APOYO INSTITUCIONAL
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 211/22-RAF 107, referente a la productora para llevar adelante el evento denominado "La Noche de los Teatros", que se desarrollará en el marco del Día Nacional del Teatro el día 09 de diciembre del corriente año, en las ciudades de Río Grande, Tolhuin y Ushuaia, y que forma parte de la planificación de la Dirección Provincial de Gestión Cultural dependiente de esta Secretaría, en el renglón N° 1 a la firma "VACA CECILIA MARIEL" C.U.I.T. N° 27-14383566-4, por la suma total de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CON 00/100 ($ 1.587.500,00). Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Subdirección General de Administración Financiera Cultura, a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande la presente se encuentra previsto y será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

ARTÍCULO 4°.- Imputar el gasto a las U.G.G. 7093UG – U.G.C. UC7022, Clasificación 30000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5°.- Notificar a la interesada. Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss.A.I. N° **0363** /2022.-

Ema Leandra Bejarano
Subsecretaria de Apoyo Institucional
M.E.C.C. y T.
Gobierno de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

Firmado Electrónicamente por
AGENTE LOPEZ FRANCISCO ANTONIO
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR DESPACHO
02/12/2022 16:39